

VIERNES, 7 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 108

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CVE-2013-8500 *Notificación de requerimiento de obligaciones estadísticas.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a requerir a los obligados estadísticos relacionados, a los que ha sido imposible practicar la notificación por otros medios, para que cumplan con las obligaciones estadísticas recogidas en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.

Para ello deberán presentar, en el plazo de 15 días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, los datos requeridos relacionados con las encuestas que en anexo se citan, y cuyos cuestionarios se encuentran a su disposición en esta Delegación, sita en la Avda. Simón Nieto, 10, de Palencia. En caso de cualquier duda o aclaración, pueden llamar a los teléfonos 979706865 y 979170724 dentro del plazo mencionado.

Transcurrido dicho plazo sin haber sido atendido el presente requerimiento, se procederá al inicio del correspondiente expediente sancionador de acuerdo con lo dispuesto en la citada Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, y en su Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador, aprobado por el Real Decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

Palencia, 27 de mayo de 2013.

La delegada provincial,

M. Asunción Santana Lorenzo.

Anexo que se cita:

<u>Nombre o Razón Social</u>	<u>Localidad</u>	<u>NIF</u>	<u>Encuesta y periodo</u>
MARIA PILAR GARCIA DIAZ	SANTANDER	13672809E	INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS. MES DE FEBRERO DE 2013
MANUEL GONZALEZ SANJURJO	SAN FELICES DE BUELNA	45677581H	INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS. MES DE MARZO DE 2013

2013/8500

CVE-2013-8500